

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO DE ESCENA PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN GIRA INTERNACIONAL. PUESTO: TÉCNICO/A DE ESCENA DE SONIDO (BOJA Nº 242, DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021)

LISTADO PROVISIONAL Nº1: CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y PUNTUACIONES HISTORIAL PROFESIONAL

Se procede a la publicación del listado provisional nº1, de conformidad con lo establecido en las Bases del Proceso de Selección, Anexo I, punto 7.2. Proceso de selección.

Aclaraciones y/o observaciones:

1. Junto a las candidaturas admitidas, se publican, según cupo solicitado, las puntuaciones totales obtenidas en la fase Estudio del Historial Profesional.

Las personas interesadas podrán realizar alegaciones y/o subsanar documentación mediante al Anexo III, Documento de Alegaciones, que se adjunta. Debe cumplimentarse el apartado Especialidad indicando, mediante el desplegable, **Técnico/a Sonido**, y en Provincia, **Gira Internacional**.

El Anexo III, Documento de Alegaciones, se presentará por a través del email de la convocatoria rrhh.aaiicc@juntadeandalucia.es, indicando en el asunto el nombre de la persona candidata, hasta el día 08 de octubre de 2022. Asimismo, en dicha cuenta de correo podrán plantear consultas y presentar la documentación acreditativa pertinente, adjuntando, en su caso, archivo en formato pdf.

2. Respecto a la admisión y exclusión de candidaturas, de conformidad con las Bases del Proceso de Selección (Base Tercera, Perfil y condiciones del contrato de trabajo; Base Cuarta, Requisitos de las candidaturas; Base Quinta, Solicitud y documentación; y Base Sexta, Plazo y lugar de presentación), se relacionan los códigos de las causas de exclusión:

Código	Causa de exclusión
1	Candidatura presentada fuera de plazo
2	No acredita formación mínima obligatoria
3	Experiencia acreditada menor de 1 año en los últimos 10 años
4	No acredita experiencia
5	No aporta Informe de Vida Laboral
6	No aporta informe oficial de adecuación al puesto de trabajo en caso de discapacidad

3. La puntuación del historial profesional de las candidaturas admitidas incluye la obtenida según baremo de la Base Octava, tanto por la experiencia acreditada, con un máximo de 4 puntos, cursos de formación complementaria, con 0,25 puntos y nivel B2 de inglés/francés, con un máximo de 0,25 puntos.

Sevilla, 03 de octubre de 2022
 COMITÉ DE SELECCIÓN

CANDIDATURAS ADMITIDAS		
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE I	
	CUPO LIBRE	CUPO DISCAPACIDAD
CALDERÓN MUÑOZ RAFAEL	3,700	
BARROSO OLMOS MIGUEL ÁNGEL	2,050	
GALVIN LÓPEZ JUAN ANTONIO	1,980	
ZAFRA QUESADA ISAAC	1,200	
CORTÉS GARCÍA LUIS MIGUEL	1,060	
CAÑADAS SALAZAR JUAN JOSÉ	0,930	
COCA CANO RAFAEL	0,930	
GÓMEZ ESPINO ALFONSO	0,790	
BOCANEGRA RODRÍGUEZ DANIEL	0,620	
FLORES CAMPOS MARIO	0,540	
NIEVA VELASCO VICTOR	0,460	



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

CANDIDATURAS EXCLUIDAS		
APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO/S CAUSAS EXCLUSIÓN	
	CUPO LIBRE	CUPO DISCAPACIDAD
4428 BALDERAS MOLINA ANTONIO	2-4	
7733 CABRERA BARRANCO MARCOS DAVID		6
5226 CABRERO CARRASCO ALFONSO JOSÉ	2-4	
2954 CASTAÑEDA GARCÍA ESPERANZA MACARENA	3	
7902 CONTRERAS MONTERO PABLO ALBERTO	4	
4907 DE HOMBRE PRIAN ABEL	4	
4888 DOMÍNGUEZ ROMERO JULIO JOSÉ	2-4	
2881 FERNÁNDEZ FUSTER ALBERTO	3	
5369 GARCÍA ESPINOSA JESÚS	2-4	
7556 GARCÍA MONTORO JAVIER	3	
4565 GUTIÉRREZ RAMOS ANTONIO	2	
2889 MALDONADO GAMERO JOSÉ ÁNGEL	4	
7485 MARTÍNEZ MARTÍN SALVADOR	3	
2624 MATUT VACAS CARLOS MIGUEL	4	
4903 MORAN RODRÍGUEZ CESAR DANIEL	4	
4962 MORENO SÁNCHEZ IVÁN	4	
7557 OJEDA MOYA LUIS JOSÉ	4	
2734 OJEDA RODRÍGUEZ DAVID	1-2-4	
4812 OLIVEROS PIMIENTA JOSE IGNACIO	4	
2950 OÑATE GUERRA LUIS	4	
0571 PERALVO LORENTE FERNANDO	4	
5327 PIÑERO ORTIZ JOAQUÍN	2-4	
4903 PONCE REAL ALEJANDRO	4	
2881 PRADA RIOJA DANIEL	2-4	
2848 PUJOL BARRENA IGNACIO	4	
7464 ROCA PÉREZ ALEJANDRO	4	
7717 RODRÍGUEZ OTERO JOSE ANTONIO	4-5	
7614 SÁNCHEZ MARTÍNEZ VICTOR JOSE	2-4	
5047 SILOS PEDRAZA ALBERTO	4	
4530 SORIA LOZANO AINHOA	4	
4150 UHLER CAMPS ARTURO	2	
2881 VELA RODRÍGUEZ JUAN LUIS	2-4	



3. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

- 1
- 2
- 3
- 4

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.:

ILMO./A. SR./A. GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales cuya dirección es Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla y correo electrónico: aaiicc@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.aaiicc@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "RECURSOS HUMANOS", con la finalidad de participar en el proceso selectivo de la Bolsa de Trabajo de Técnicos/as de Escena de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales; la licitud de dicho tratamiento se basa en el consentimiento de las personas participantes en el proceso selectivo (art. 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165485.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

2. ALEGACIONES

Deberá indicar las alegaciones que se formulan, así como los motivos que la fundamentan y la solicitud.

3. DOCUMENTACIÓN

Deberá cumplimentar en los numerales correspondientes la documentación que se presenta.

Los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.